



Cultura digital en el ámbito educativo pos-pandemia


Digital culture in post-pandemic education

Cultura digital na educação pós-pandemia

ARTÍCULO REVISIÓN



María Magdalena Reynoso Ángeles 
mreynosoan@ucvvirtual.edu.pe

Felipe Guizado Oscco 
fguizadoo@ucv.edu.pe

Yessika Orielle Taber De La Cruz 
ylacr02r@ucvvirtual.edu.pe

Maria Georgina Cornejo Diaz 
georginadiazcornejo@gmail.com

Escanea en tu dispositivo móvil
o revisa este artículo en:

<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i38.1035>

Universidad César Vallejo. Lima, Perú

Artículo recibido 2 de noviembre 2023 | Aceptado 8 de diciembre 2023 | Publicado 1 de abril 2025

RESUMEN

La cultura digital emergente es un constructo en la sociedad de la nueva normalidad, la pandemia aceleró el empleo de tecnologías digitales, observándose un impacto significativo en el ámbito educativo; el propósito del estudio fue analizar los procesos que se dieron en la cultura digital, el impacto que tuvo tras la pandemia y su implicancia en la sociedad actual. En esa línea, se aplicó el análisis documental de artículos científicos de los últimos años y el método hermenéutico, por ser un método de interpretación de textos, quien estudia el proceso del ser humano en su conocimiento de la realidad. Se puede decir que la cultura digital en el ámbito educativo evoluciona favorablemente, logrando desarrollar creatividad y participación en los educandos, a través de la creación de contenidos como nuevas formas de aprendizaje online, considerando los riesgos que se puedan presentar por su uso sin supervisión. En conclusión, la pandemia preparó el terreno para el desarrollo de una cultura digital con nuevos valores y comportamientos en los educandos e innovación en la preparación de docentes.

Palabras clave: Cultura digital; Educación; Pos pandemia; COVID-19

ABSTRACT

The emerging digital culture is a construct in the society of the new normal. The pandemic accelerated the use of digital technologies, with a significant impact on education. The purpose of the study was to analyze the processes that took place in digital culture, the impact it had after the pandemic, and its implications for today's society. To this end, a documentary analysis of scientific articles from recent years was carried out, using the hermeneutic method, which is a method of text interpretation that studies the human process of understanding reality. It can be said that digital culture in the field of education is evolving favorably, managing to develop creativity and participation in students through the creation of content such as new forms of online learning, considering the risks that may arise from its unsupervised use. In conclusion, the pandemic paved the way for the development of a digital culture with new values and behaviors in students and innovation in teacher training.

Key words: Digital culture; Education; Post-pandemic; COVID-19

RESUMO

A cultura digital emergente é uma construção na sociedade da nova normalidade, a pandemia acelerou o uso de tecnologias digitais, observando um impacto significativo no campo educacional; o objetivo do estudo foi analisar os processos que ocorreram na cultura digital, o impacto que teve após a pandemia e sua implicação na sociedade atual. Nessa linha, foi aplicada a análise documental de artigos científicos dos últimos anos e o método hermenéutico, por ser um método de interpretação de textos que estuda o processo do ser humano em seu conhecimento da realidade. Pode-se dizer que a cultura digital no âmbito educacional está evoluindo favoravelmente, conseguindo desenvolver a criatividade e a participação dos alunos, por meio da criação de conteúdos como novas formas de aprendizagem on-line, considerando os riscos que podem surgir de seu uso sem supervisão. Em conclusão, a pandemia abriu caminho para o desenvolvimento de uma cultura digital com novos valores e comportamentos nos alunos e inovação na preparação dos professores.

Palavras-chave: Cultura digital; Educação; Pós-pandemia; COVID-19

INTRODUCCIÓN

A raíz de la pandemia por COVID-19, se visibilizó a nivel mundial una problemática estructural el acceso desigual a los medios de aprendizaje, como teléfonos inteligentes, SMS, radio, televisión e internet. Según la CEPAL (2020) este nuevo contexto evidenció la necesidad de contar con tecnologías que no están disponibles en todos los hogares. En el ámbito educativo, la virtualidad forzada aceleró el desarrollo de la cultura digital en las instituciones, transformando las formas de interacción y relación dentro de las comunidades educativas. Sin embargo, también acentuó la segmentación del servicio educativo en función de las condiciones económicas, geográficas y tecnológicas de los estudiantes (Casillas y Ramírez, 2019; Gómez-Arteta y Escobar-Mamani, 2021).

Desde esta perspectiva, Sanz y López (2021) afirman que, si bien la pandemia provocó el cierre de escuelas y el confinamiento, la brecha de aprendizaje ya existía con anterioridad. A esto se suma, como advierte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la limitada disponibilidad tecnológica en los centros educativos y las insuficientes competencias digitales del profesorado. Esto refuerza la necesidad de dotar a las instituciones de recursos adecuados y fomentar la integración significativa de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Turienzo y Manzano, 2021).

La ONU (2023) señala que, en el momento más crítico de la pandemia, más del 91 % de los estudiantes a nivel mundial se vieron afectados por la interrupción educativa. Este escenario resalta la relevancia de la cultura digital, entendida como los cambios provocados por la tecnología y el internet, los cuales han transformado en pocos años la manera de interactuar y de entender el mundo (Borges, 2019). En el ámbito educativo, la cultura digital implica una serie de saberes, habilidades y actitudes críticas para integrar de manera coherente lo digital con lo físico. Incluye capacidades como la creación de contenido digital, la comunicación en entornos virtuales, el manejo de aplicaciones especializadas, la realización de búsquedas avanzadas de información y la colaboración en espacios digitales (Natera, 2019).

Por su parte, la UNESCO (2005) destaca que los jóvenes, especialmente en contextos de desarrollo, crean nuevas prácticas culturales a través del uso de recursos digitales como videojuegos en red, blogs y foros, dando lugar a una auténtica “cultura digital”. Sin embargo, este grupo también es vulnerable al uso inadecuado o excesivo de dispositivos móviles, lo que puede derivar en dependencias digitales (Ribeiro et al., 2019).

En el contexto peruano, Noblecilla et al., (2022) explican que durante la emergencia sanitaria la educación se sostuvo gracias a medios tecnológicos, aunque muchas familias enfrentaron barreras económicas y de alfabetización digital, lo que contribuyó al incremento de la deserción escolar

en los años 2020 y 2021. En respuesta, el INEI reportó un aumento significativo en la demanda de formación docente en herramientas digitales y TIC, con un crecimiento del 57,60 % entre 2016 y 2021. Esto evidencia el rol clave de la formación del profesorado para un uso pedagógico efectivo de la tecnología, que se refleja directamente en el logro de aprendizajes (Bozkurt, 2019).

A nivel local, Gebera et al., (2023) señalan que el desarrollo de la cultura digital se relaciona con la expansión del acceso a internet, especialmente en la última década. Proponen que la inclusión de la cultura digital en los currículos de educación básica y superior debe basarse en decisiones informadas, reflexivas y sujetas a evaluación. Además, subrayan la importancia de formar a niños y jóvenes en competencias digitales que les permitan expresarse, crear y comunicarse en entornos tecnológicos (Casillas y Ramírez, 2019).

Este estudio surge de la necesidad de comprender cómo ha evolucionado la cultura digital en el sistema educativo y cuáles han sido sus repercusiones en la denominada “nueva normalidad”. Se centra en analizar los procesos vinculados a la adopción de herramientas digitales en la enseñanza y el aprendizaje, el impacto de la pandemia en estos procesos y sus implicancias en la sociedad actual.

Finalmente, la investigación se sustenta teóricamente en diversos enfoques sobre cultura

digital, destacando el conectivismo como la teoría del aprendizaje más pertinente para la era digital. Esta perspectiva, planteada por Siemens (2004), considera el aprendizaje como un proceso continuo que responde a decisiones cambiantes en entornos tecnológicos, y ofrece un marco adecuado para futuras investigaciones en este campo.

METODOLOGÍA

La investigación se basó en un enfoque cualitativo de tipo documental, centrado en el análisis de la cultura digital emergente en el ámbito educativo pospandemia. Se propuso analizar las transformaciones e implicancias de la cultura digital durante la nueva normalidad, a partir del estudio de fuentes científicas actualizadas y pertinentes.

Se excluyeron tesis e investigaciones con más de cinco años de antigüedad, y se incluyeron artículos de revistas indexadas de fuente primaria publicados en los años 2004 y 2005, así como artículos y publicaciones en español, inglés y portugués de acceso abierto correspondientes a los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Para ello, se utilizó la plataforma MyLOFT, biblioteca virtual de la Universidad César Vallejo (UCV), que permitió el acceso a bases de datos y repositorios académicos como Scopus, Web of Science, ProQuest, EBSCO, Redalyc, SciELO, Dialnet, Alicia, Google Académico, entre otros.

Se estableció una muestra inicial de 69 artículos, de los cuales 50 cumplieron con los criterios de inclusión definidos. Además, se diseñó una estrategia de análisis sustentada en el método hermenéutico, por su utilidad para interpretar textos y comprender el proceso mediante el cual los sujetos construyen sentido a partir de la realidad. Este método permitió no solo explicar

los fenómenos educativos vinculados a la cultura digital, sino también comprenderlos en su contexto, reconociendo que el objetivo no fue imponer reglas objetivas de interpretación, sino ampliar la comprensión en términos amplios y significativos (Gadamer, 1981, citado por Quintana y Hermidal, 2019).

Tabla 1. Criterios de selección de documentos.

Criterios	Inclusión	Exclusión
Tipo de documento	Artículos de revistas indexadas	Tesis de maestría y doctorado
Idioma	Artículos en español, inglés y portugués	Artículos en otros idiomas
Fecha de publicación	2004, 2005 (fuente primaria); 2019, 2020, 2021, 2022, 2023	2017-2018; posterior a octubre de 2023
Accesibilidad	Publicaciones de acceso abierto (revistas completas)	Publicaciones restringidas o incompletas
Palabras clave	Cultura digital, educación, pospandemia	Términos no pertinentes
Periodo de investigación	Agosto 2021 – octubre 2023	Fuera del periodo establecido

La Tabla 1 presenta los criterios de selección empleados para la recolección documental, priorizando artículos científicos de revistas indexadas, principalmente obtenidos desde la plataforma MyLOFT. El periodo de investigación comprendió dos años y dos meses, en los que se

llevó a cabo el proceso de búsqueda, filtrado, análisis y sistematización de los documentos seleccionados.

Posteriormente, se procedió a establecer la muestra definitiva de estudio, tras un proceso de revisión secuencial de los textos, lo cual se ilustró en la Figura 1.

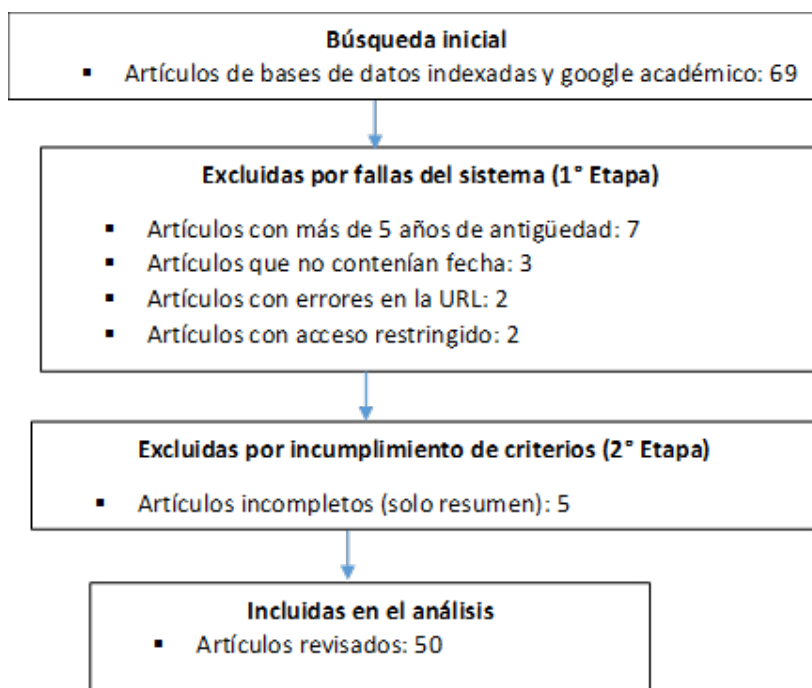


Figura 1. Secuencia de determinación de la muestra de estudio (artículos seleccionados).

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

En cuanto a la cultura digital CEPAL (2020) indica que antes de la Pandemia aumento los índices de pobreza y pobreza extrema a nivel mundial, es así que, los estudiantes y docentes, se vieron con la dificultad de conectarse mediante dispositivos electrónicos, desarrollando a inicios una cultura digital incipiente, por la carencia de los dispositivos y la inexperiencia de los docentes en el manejo de las TIC. En consecuencia, una actitud positiva por parte de los docentes y educandos es vital, en la implementación de actividades formativas en línea, que logren movilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las TIC, su impacto en la enseñanza, ubicando al profesor como agente clave, mediador de las prácticas

educativas y tecnológicas (Cabero-Almenara et al., 2018, citado por Hernández, 2019).

En concordancia, la Organización de las Naciones unidas busca poner en funcionamiento hasta el año 2030, temáticas entorno al acceso a la educación, la cobertura, las herramientas y su calidad en el mundo, siendo relevante para el desenvolvimiento de una cultura digital y lograr un mayor acceso a sistemas digitales, sin discriminación de raza, condición social, credo, donde aflore la creatividad, la innovación y el desarrollo de nuevas formas de conocimiento en el interactuar online (Espaillat, 2020). Del mismo modo, las instituciones educativas deben dejar de lado la improvisación y formular un Plan de desarrollo tecnológico en base a las necesidades de

las diversas disciplinas académicas, que trascienda en la manera de capacitación, estableciendo políticas generales, procurando el equipamiento de infraestructura tecnológica, para estar acorde al acelerado desarrollo de la cultura digital en estos nuevos tiempos (Casillas y Ramírez, 2019).

Por otro lado, do Nascimento y Bazilio (2021) refieren que las tecnologías relacionadas al ámbito educativo, con la cultura digital en Brasil, generaron ingresos, inclusión digital, accesibilidad y aprendizaje asistido en entornos virtuales, contribuyendo a la valoración social, ambiental y económica; asimismo se generó la expansión de la cultura digital en niños, jóvenes, mayores, discapacitados visuales y auditivos. Por tal, se considera que los sujetos componen diversos ensamblajes socio-tecnológicos, estableciéndose comunidades virtuales donde nacen y manifiestan formas culturales, producto de los cambios socio-tecnológicos (Sales, 2020 citado por Turpo-Gebera et al., 2022).

Es así, que Rico y Ponce (2022) señalan que la formación del docente en el siglo XXI está ligada a nuevas maneras de concebir el conocimiento, cuestionando el rol que cumplen en esta sociedad del conocimiento, por consiguiente, no puede ser mero transmisor de contenidos, sino que, debe crear entornos de aprendizaje activo, basado en problemas que potencien el interés, la capacidad autónoma, inventiva y creativa de los estudiantes, es ahí, donde calza el desarrollo de la cultura

digital en una sociedad del conocimiento, más competitiva. En ese mismo sentido, los profesores deben ser reflexivos en su labor, repensar el para qué, porqué y cómo usar las herramientas TIC dentro y fuera de las aulas, adecuarse a nuevos contextos, siendo flexibles, dinámicos, asumiendo métodos activos a través de la tecnología, buscando siempre que las TIC sean un espacio de aprendizaje, planteando actividades que despierten el interés por aprender en los estudiantes (Chinchilla, 2021).

En la actualidad, De La y Bailón (2021) señalan que millones de usuarios en el mundo, usan internet y se encuentran conectados gracias a éste, la teoría general que la argumenta, es el conectivismo, un nuevo paradigma del aprendizaje, basado en la interconexión de los nodos de una amplia red de información y conocimiento. En consecuencia, evolucionó la construcción de una cultura digital en contexto de Pandemia, abriendo puertas al aprendizaje con elementos distintos a los tradicionales, sin tener en cuenta el tiempo y el lugar donde nos encontramos, las herramientas están ahí, con diversas características que pueden ser adaptadas o transformadas para que respondan mejor a otros objetivos, siendo imprescindible la presencia de las nuevas tecnologías en la escuela, marcando un gran desafío para los docentes a involucrarse en el logro de los aprendizajes de manera interactiva (López et al., 2020).

En cuanto a la sociedad del conocimiento, Castells (2002) considera dos expresiones fundamentales, como es el internet y la capacidad de recodificar la materia viva. El reto que tiene la educación ante el impacto de la tecnología, se centra en desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, es decir, enseñar a pensar (García, 2021). En ese sentido, el conectivismo se orienta como una teoría de aprendizaje de la nueva era digital, abarcando estrategias de aprendizaje que llenen las expectativas actuales de los educandos como herramienta en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, mediante la elaboración de actividades que alientan desarrollar habilidades como nativos digitales (Basurto-Mendoza et al., 2021).

En consecuencia, el conectivismo como teoría de aprendizaje señala la relación del aprendizaje con las competencias digitales, es decir, los docentes deben poseer competencias digitales idóneas a fin de desarrollar la enseñanza en paralelo al uso de herramientas tecnológicas que deben disponer los estudiantes en sus actividades académicas (Sánchez et al., 2021). Por consiguiente, la formación docente exige que se apliquen prácticas profesionales competentes, capaces de atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y responder al cumplimiento de estándares de desempeño (Espinoza, 2020).

Cultura digital

En consideración a la Cultura digital, indican Moreno y Ornelas (2022) que tiene impacto relevante en los debates educativos, ya que transforma a sus principales actores en el ámbito educativo. Asimismo, la Cultura digital es un concepto general que describe la idea que la tecnología e internet se relacionan de manera significativa, es decir la forma en que las personas actúan, comportan, piensan y se comunican en un entorno social digital (Chuquiwanca et al., 2021).

En el mismo sentido, Sacristán (2020) indica que la cultura digital evolucionará por la tecnología de modo humanizado, coincidiendo con la realidad virtual, la inteligencia artificial y el internet de las cosas, dando origen a una nueva inteligencia colectiva. En contraposición, McDougall et al., (2019) indican el tener cuidado cuando al interactuar online, con las fake news o noticias falsas, que han sido objeto de investigación, discurso políticos y académicos en los últimos años, cuya acción es la desinformación deliberada y con intención de conducir el error, manipulando decisiones personales, desprestigiando o sobrevalorando a una entidad, siendo difundidas en portales de noticias, prensa escrita, radio, televisión y redes sociales bajo un contenido de pseudoperiodismo; amenazando la credibilidad de medios de comunicación serios y manipulando la percepción

de las personas, trastocando el desarrollo de la cultura digital a la que vienen adaptándose los individuos en sociedad.

Por tal, que en una sociedad en constante movimiento por la crisis sanitaria en Perú y a nivel mundial, los educandos deben ir adaptándose a una educación informática, cambios de costumbre, relaciones mediante redes sociales, crecimiento en la velocidad de conocimientos, cambiando formas de ser y pensar, con una mirada en aprender de este mundo globalizado. En consecuencia, las personas han sido beneficiadas en el campo de la comunicación, acortando brechas con las ciudades y a nivel mundial; en tal sentido todo aquello que forma parte de la cultura digital facilita los aprendizajes, es ahí donde la escuela juega un rol importante.

Ámbito educativo

En consideración al ámbito educativo a nivel mundial, Núñez y Suarez (2022) refieren que la educación necesita adaptarse a la realidad, mediante la formación docente en el uso apropiado de las herramientas tecnológicas. Por tal, se enfrenta al reto de una educación más diversa y multicultural, donde el docente debe renovarse permanentemente, alcanzar un bagaje de conocimientos que le permita el dominio de estos nuevos medios, así como cambiar los recursos y herramientas, a fin de alcanzar la máxima efectividad en educación (Rivera et al., 2021);

ya que la cultura digital incide constantemente a redefinir y reinventar el proceso educativo integralmente (Unesco, 2020).

Por su parte, Reyes et al., (2019) refieren que los estudiantes entre los 10 y 12 años, son asiduos navegantes de las redes sociales y en ellas expresan sus emociones mediante el uso de emoticones, empleando una escritura de carácter culto informal, redactando frases y oraciones simples con palabras abreviadas, expresiones jergales que representan la situación comunicativa; siendo todo ello el desarrollo de la cultura digital entre los púberes. En concordancia a lo expuesto, se debe considerar que el uso inadecuado o excesivo de estos dispositivos electrónicos donde exteriorizan los estudiantes sus emociones y comparten sus vivencias, puede convertirse en una patología causando dependencia o vicio digital (Manchego y Molina, 2022).

Por otro lado, Taricco y Paz (2020) señalan que en la vida cotidiana se debe reflexionar de manera crítica en torno al choque de prácticas culturales en el consumo digital. Es así, que se debe poner en funcionamiento una escuela a “fuego lento” que fortalezca la reflexión, el pensamiento y la discusión frente a un aprendizaje memorístico. En ese sentido, el docente debe estar preparado para considerar los retrasos de aprendizaje en sus estudiantes, para ello debe contar con una adecuada capacitación digital (Sanz y López, 2021). Se puede decir que la convivencia entre lo digital y lo físico

contribuye a la formación de los estudiantes (Arcilla, 2022).

En consecuencia, teniendo en cuenta a la educación como espacio virtual, es imprescindible que el profesor encuentre el punto de equilibrio en la flexibilidad pedagógica y los logros cognitivos; asimismo, el acompañamiento y retroalimentación de los aprendizajes fortalecerán la formación integral. Siendo posible en el espacio la relación cercana, los sentimientos y expresiones espontáneas y soporte emocional (Rivera et al., 2021). En concordancia con lo ahondado, se puede considerar que la utilización de dispositivos móviles con fines educativos en entornos de aprendizajes virtuales, propone en los aprendices estimulación para indagar en sus enseñanzas, siempre y cuando el uso sea controlado (Robles y Zambrano, 2020).

Ante lo anteriormente expuesto, Cruz y Gonzales (2020) dejan firmemente establecido que la cultura digital es una necesidad urgente por atender y desarrollar en la actualidad, ya que todo se da en torno a las nuevas tecnologías y porque en las actividades educativas se ven beneficiados los estudiantes, por ser ellos los que mejor conocen y se adaptan a las TIC. Dentro de ese marco, es tiempo de preparar y capacitar a docentes y estudiantes en el manejo de las nuevas tecnologías, para estar a la par de este mundo globalizado (de Almeida, 2023). En consecuencia, la formación docente exige que se realicen prácticas competentes para satisfacer

las necesidades de aprendizaje de los educandos, inculcar valores en un mundo cambiante y en la construcción de su cultura digital (Espinoza, 2020).

Contexto Post Pandemia

En el actual contexto, Yacsahuanca et al., (2021) consideran que hay una obligación a superar el temor a la deshumanización, ya que podría representar un riesgo si se pensara en reemplazar las aulas con inteligencia artificial. Sabiendo que las habilidades humanas seguirán siendo irremplazables, sin embargo, las TIC abren un sin número de oportunidades para el aprendizaje. Por su parte, Trahtemberg (2020) indica que, la educación y las visiones de “el día siguiente” del coronavirus, que la educación en estos tiempos debe tomar como objeto de estudio la vida real, poniendo en práctica las habilidades del pensamiento, observando los escenarios presentes y futuros, considerando la velocidad de los cambios que caracteriza nuestro mundo con la que tendrán que vivir los educandos durante su vida.

Para Ferrarelli (2021) cualquier intercambio social, comercial y simbólico que ocurre en el mundo, se da en el espacio de alguna plataforma mediática, siendo necesario conocer el potencial de las tecnologías digitales y operarlas no solamente de manera instrumental, sino también en términos socioculturales, discursivos y reflexivos; ello implica comprender sobre cuestiones técnicas, las herramientas y dispositivos proponen modos

de socialidad y de construcción del conocimiento que se enraízan en saberes y haceres cultural e históricamente situados. Partiendo de lo anterior, Norman (2023) señala que la inteligencia artificial ha producido nuevas soluciones de enseñanza y aprendizaje, que ahora se están implementando en diferentes contextos como en el sector educación, en ese sentido, los procesos de incorporación de tecnología en las escuelas, deben ser vistas como procesos de cambio, la cual representa un desafío para las organizaciones educativas. En Marcándose en la necesidad de cambios organizacionales radicales y reactivos ante el encierro de las actividades educativas (Gómez et al., 2021).

CONCLUSIÓN

En esencia, la pandemia aceleró el modo en el que tradicionalmente se construía el conocimiento, produciéndose un cambio de manera radical; el ámbito educativo se generó una serie de desafíos pedagógicos para los educadores, dando inicio al desarrollo de una cultura digital emergente que refleja nuevos valores y comportamientos en los estudiantes, del mismo modo surgió un reto para los docentes que tuvieron que adaptarse rápidamente y responder al desafío, logrando interactuar con sus estudiantes y generar enseñanza aprendizaje online.

Tras el análisis documental sobre la cultura digital en el ámbito educativo, se puede decir que es un constructo, debido a los enfoques de diversos autores y las transformaciones que se

genera cotidianamente; ante ello se puede definir a la cultura digital como aquel cambio de prácticas y costumbres en el cual las personas interactúan compartiendo creatividad e innovación en sus relaciones, dichos cambios generados por la tecnología y el internet, siendo parte de la nueva normalidad.

Se concluye indicando que las innovaciones en cultura digital avanzan rápidamente, la evolución de etapas culturales a través del tiempo, preparó el ambiente social, cultural y educativo para favorecer el inicio de la cultura digital hasta la actualidad y con muchos desafíos aún por descubrir, quedando abierta la posibilidad de seguir en la investigación sobre la evolución de la cultura digital, a fin de construir una sociedad solidaria, abierta, democrática e inclusiva para todas y todos los ciudadanos del mundo.

CONFLICTO DE INTERESES. Los autores declaran que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Arcilla, S. G. (2022). Semejanzas y diferencias entre la lectura digital e impresa: una revisión documental. *Acción y Reflexión Educativa*, (47), 262-283. DOI <https://doi.org/10.48204/j.are.n47.a2593>
- Basurto-Mendoza, S. T., Moreira-Cedeño, J. A., Velásquez-Espinales, A. N., y Rodríguez-Gómez, M. (2021). El conectivismo como teoría innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés. *Polo del conocimiento*, 6(1), 234-252. DOI:10.23857/pc.v6i1.2134

- Borges, C. (2019). Cultura digital: ¿cuáles son sus características e influencias en la sociedad. *Rockcontent* <https://bit.ly/2O6g0Qs>.
- Bozkurt, A. (2019). From Distance Education to Open and Distance Learning: A Holistic Evaluation of History, Definitions, and Theories. En S. Sisman-Ugur y G. Kurubacak (eds.), *Handbook of Research on Learning in the Age of Transhumanism* (pp.252-273). Hershey, Pennsylvania: IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-5225-8431-5.ch016>
- Cabero-Almenara, J., Gallego-Pérez, O., Puentes Puente, Á., y Jiménez Rosa, T. (2018). La "Aceptación de la Tecnología de la Formación Virtual" y su relación con la capacitación docente en docencia virtual. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, 7(1), 225-241, Doi: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i1.10028>
- Casillas Alvarado, M, y Ramírez Martinell, A. (2019). Cultura digital y cambio institucional de las universidades. *Revista de la educación superior*, 48(191), 97-111. Epub 30 de diciembre de 2019. Recuperado en 22 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602019000300097&lng=es&tlng=es.
- Castells, M. (2002). La dimensión cultural de Internet. <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>
- CEPAL, N. U. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. <https://hdl.handle.net/11362/45904>
- Cruz, E. C., Miranda, C. A. P., y Gonzales, M. S. (2020). Relación entre cultura digital y aprendizaje autónomo en estudiantes de estudios generales de una universidad privada de Lima. *Pesquimat*, 23(2), 9-18. DOI: <https://doi.org/10.15381/pesquimat.v23i2.19344>
- Chinchilla, C. M. D., Quintero, C. L. G., y Gómez, A. A. R. (2021). El rol docente y estudiante en la era digital. *Revista Boletín Redipe*, 10(2), 287-294. DOI <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i2.1213>
- Chuquiwanca Yacsahuanca, N., Pesantes Shimajuko, SM, Vásquez Rodríguez, L., y Vargas De Olgado, EC (2021). Cultura digital en el contexto universitario: Reflexiones de valor en tiempos de pandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 802-817. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.22>
- de Almeida, M. V. (2023). Cultura digital, sociabilidade virtual e música independente no Brasil: Conexões, interfaces e consumo. *Cadernos de Campo: Revista de Ciências Sociais*, e023004-e023004. DOI: <https://doi.org/10.47284/cdc.v23i00.16904>
- De La, E. C. I. L., y Bailón, F. E. E. (2021). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma del aprendizaje? *Desafíos*, 12(1), 73-79. DOI: <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.259>
- do Nascimento CULTRI, C., y Bazilio, A. P. M. (2021). TECNOLOGIAS SOCIAIS E CULTURA DIGITAL. *Holos*, 2, 1-14. <https://doi.org/10.15628/holos.2021.9885>
- Espailat, C. A. (2020). Desafíos de la Educación Especial en el desarrollo de escuelas inclusivas. *Ciencia y Educación*, 4(3), 133-143. DOI: <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i3.pp133-143>
- Espinoza Freire, E. E. (2020). Características de los docentes en la educación básica de la ciudad de Machala. *Transformación*, 16(2), 292-310. Recuperado en 03 de agosto de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552020000200292&lng=en&tlng=en
- Ferrarelli, M. (2021). Alfabetismos aumentados: producir, expresarse y colaborar en la cultura digital. *Austral Comunicación*, 10(2), 395-411. <https://doi.org/10.26422/aucom.2021.1002.fer>
- García Tejedor, E. (2021). El impacto de las tecnologías en el mundo de la enseñanza. *Tarbiya: revista de investigación e innovación educativa*. <https://doi.org/10.15366/tarbiya2021.49.002>

- Gebera, O. W. T., Miñán, M. G., Mejía, V. V., y López, M. L. (2023). Investigaciones sobre cultura digital en las universidades peruanas: Productividad, conocimiento, potenciales y desafíos. *Revista de ciencias sociales*, 29(7), 342-357. DOI: <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40469>
- Gómez-Arteta, I., y Escobar-Mamani, F. (2021). Educación virtual en tiempos de pandemia: Incremento de la desigualdad social en el Perú. *Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (15), 152-165. DOI: <https://doi.org/10.37135/chk.002.15.10>
- Gómez-Cruz, E., Ricaurte, P., y Siles, I. (2023). Descolonizando los métodos para estudiar la cultura digital: Una propuesta desde Latinoamérica. *Cuadernos.info*, (54), 160-181. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.54.52605>
- Gómez, H. E. G., Quintanilla, L. A. H., y Zanelly, G. A. L. (2021). Gestión del cambio en organizaciones educativas pospandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 178-191. Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29066223012>
- Hernández, R., Sánchez Cáceres, I., Zarate Hermoza, J., Medina Coronado, D., Loli Poma, T., y Arévalo Gómez, G. (2019). Tecnología de Información y Comunicación (TIC) y su práctica en la evaluación educativa. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 1-5. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.328>
- López, L. H. B., Véliz, M. F. S., y Coba, J. A. A. (2020). La influencia de las TIC en el desarrollo académico de los estudiantes universitarios en tiempos de pandemia por COVID-19. *Dominio de las Ciencias*, 6(4), 370-386. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.328>
- Lucio, P. B., Zimerman, A. A., Altamirano, C. A. L., Alcaraz, V. A. L., y Domínguez, J. L. C. (2020). Encuesta Nacional a Docentes ante el COVID-19. Retos para la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 50, 41-88. DOI: <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.96>
- Manchego, L. M. S., y Molina, L. P. (2022). Factores Problemáticos relacionados a la nomofobia. *Sinergias Educativas*. <https://doi.org/10.37954/se.vi.267>
- Moreno, L. Q., y Ornelas, M. L. (2022). APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE CULTURA DIGITAL UNIVERSITARIA Y LAS DIMENSIONES QUE LA CONSTITUYEN. *Revista Conhecimento Online*, 1, 213-239 DOI: <https://doi.org/10.25112/rco.v1.2875>
- McDougall, J., Brites, M. J., Couto, M. J., y Lucas, C. (2019). Digital literacy, fake news and Education/Alfabetización digital, fake news y educación. *Cultura y Educación*, 31(2), 203-212. DOI:10.1080/11356405.2019.1603632
- Natera, N. C. T. (2019). Conocimiento y cultura digital en el escenario educativo. Una revisión teórica. *REVISTA CIENTIFICA SAPERES UNIVERSITAS*, 2(2), 110-128. DOI: <https://doi.org/10.53485/rsu.v2i2.87>
- Noblecilla, J. L. V., Quiroz, J. P. S., y Panllo, K. Ñ. (2022). Análisis del sistema educativo del Perú y su impacto con la Transformación Digital. *Revista de investigación de Sistemas e Informática*, 15(1), 63-74. DOI: <https://doi.org/10.15381/risi.v15i1.23354>
- Norman-Acevedo, E. (2023). La inteligencia artificial en la educación: una herramienta valiosa para los tutores virtuales universitarios y profesores universitarios. *Panorama*, 17(32), 1-9. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v17i32.3681>
- Núñez, R. P., Castro, W. R. A., y Suarez, C. A. H. (2022). Globalización y cultura digital en entornos educativos. *Revista Boletín Redipe*, 11(1), 262-272. DOI: <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i1.1641>
- ONU (2023). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. *United Nations*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

- Quintana, L., y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/483568603007.pdf>
- Reyes, G. C. T., San Martín, E. I. V., Cea, F. I. R., Maldonado, J. E. D. L. R., y de León, R. P. (2019). Características del lenguaje y la comunicación en redes sociales en estudiantes de enseñanza básica. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 2(1), 35-56. DOI: <https://doi.org/10.22320/reined.v2i1.3857>
- Rivera, V. O., Hidalgo, B. L. R., y Chinchay, L. R. M. (2021). La educación en el Perú en tiempos de pandemia Covid-19. *LEX-REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS*, 19(28), 387-402. DOI: <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v19i28.2337>
- Rico-Gómez, María Luisa, y Ponce Gea, Ana Isabel. (2022). El docente del siglo XXI: perspectivas según el rol formativo y profesional. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(92), 77-101. Epub 14 de marzo de 2022. Recuperado en 22 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000100077&lng=es&tlng=es.
- Robles Pihuave, C., y Zambrano Montes, L. (2020). Prácticas académicas basadas en las nuevas tecnologías para el desarrollo de ambientes creativos de aprendizaje. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(2), 55-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7408911>
- Sacristán, A. (2020). La cultura digital y su futuro: Tecnologías en modo humanizado, convergente. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, (115), 82-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8010396>
- Sanz Ponce, R., y López Luján, E. (2021). Consecuencias Pedagógicas Entre El Alumnado De Enseñanza Básica Derivadas De La COVID-Una Reflexión en Torno a Los Grandes Olvidados De La Pandemia. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 33(2), 149-166. <https://doi.org/10.14201/teri.25471>
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. <https://n9.cl/dr5jg>
- Taricco, L., y Paz García, A. P. (2020). #Cultura digital: reflexiones en torno a los consumos políticos contemporáneos. *Conexión*, (14), 23-37. <https://doi.org/10.18800/conexion.202002.001>
- Trahtemberg, L (2020, 21 de marzo) La educación y las visiones de “el día siguiente” del coronavirus. León Trahtemberg. <https://www.trahtemberg.com/le-educacion-y-las-visiones-de-el-dia-siguiente-del-coronavirus/>
- Turpo-Gebera, O., Diaz-Zavala, R., Cuadros-Linares, L., y Ramírez-García, A. (2022). Alfabetización mediática e informacional y cultura digital en Perú. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E48), 359-370. https://www.researchgate.net/publication/361005952_Alfabetizacion_mediatica_e_informacional_y_cultura_digital_en_Peru
- Turienzo, D., y Manzano, N. (2021). El papel de las tecnologías en los desafíos educativos de la sociedad digital ante la (r)evolución educativa digital. *Telos: Cuadernos de Comunicación e Innovación*, (117), 64- 71. <https://telos.fundaciontelefonica.com/wp-content/uploads/2021/09/telos-117-cuaderno-fronteras-turienzomanzano.pdf>
- Unesco (2020). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020-América Latina y el Caribe-Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- UNESCO, I. M. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Publicaciones Unesco. París. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- Yacsahuanca, N. C., Shimajuko, S. M. P., Rodríguez, L. V., y Vargas, E. C. (2021). Cultura digital desde el contexto universitario en tiempos de pandemia Covid-19. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 26(95), 802-817. DOI: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.22>

ACERCA DE LOS AUTORES

María Magdalena Reynoso Ángeles. Doctorando en ciencias de la educación, Universidad César Vallejo. Magíster en Administración y planificación de la educación, Universidad Nacional de Huancavelica. Máster propio en Programación e implementación de proyectos educativos, CEU Universidad San Pablo, España. Segunda especialidad en Psicología y tutoría educativa, Universidad Nacional de Huancavelica. Licenciada en educación secundaria en la especialidad de Biología y Química, Universidad nacional Federico Villarreal, Perú.

Yessika Orielle Taber De La Cruz. Doctorando en Ciencias de la Educación, Universidad César Vallejo. Magíster en Docencia Universitaria, Universidad “Daniel Alcides Carrión”. Licenciada en Gestión de la Educación, Universidad Alas Peruanas. Bachiller en Educación, Universidad Alas Peruanas. Docente en educación básica regular y educación superior, Perú.

Felipe Guizado Oscco. Doctor en Educación. Experiencia como docente, asesor, Director de las Escuelas profesionales de Educación Inicial y Primaria, Jefe del Programa de Complementación Académica, Coordinador del Programa de Educación para Adultos en la UCV. Expositor en ponencias internacionales en México, Argentina, Ecuador. Asesor y Jurado de sustentaciones de tesis en Maestría y Doctorado, miembro del Comité de Calidad para Acreditación y Coordinador del Doctorado en Educación y en Maestrías de la Universidad César Vallejo. Calificado como investigador RENACYT, Perú.

Maria Georgina Cornejo Diaz. Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú.